



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE LA BARICHARA  
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00158

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.008.24.02.125	Código rápido: 260268
Fondo / Fte de Financiación	: LIIN LIBRE INVERSION	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.3.2.02.02.008.24	: Transporte	
2.3.2.02.02.008.24.02	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.02.008.24.02.125	: Banco de maquinaria dotado - Mantenimiento Maquinaria	
Valor CDP	\$: 122,200,000.00	

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.008.24.02.125	Código rápido: 260269
Fondo / Fte de Financiación	: GASO SOBRETASA A LA GASOLINA	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.3.2.02.02.008.24	: Transporte	
2.3.2.02.02.008.24.02	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.02.008.24.02.125	: Banco de maquinaria dotado - Mantenimiento Maquinaria	
Valor CDP	\$: 65,000,000.00	

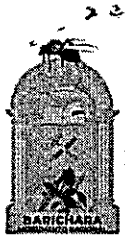
Para : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER

Por la suma de : CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$187,200,000.00)\*\*\*\*\*

Dado en el día Febrero 12 de 2026

Elaboró: MILENA

Director General de Presupuesto



**ALCALDÍA DE  
BARICHARA**

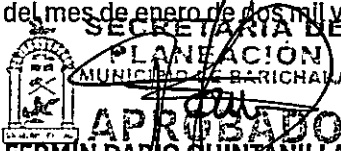
**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

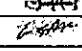
**CERTIFICA QUE**

Que del siguiente proyecto: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA** se deriva el contrato cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA-SANTANDER"**, el cual está radicado en la Secretaría de planeación en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal bajo el número: **20260000001765** respectivamente, así:

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del Municipio de Barichara
Número BPIN	20260000001765
Valor Solicitado	\$ 1.087.800.000,00
Valor inicial	\$ 1.087.800.000,00
Valor Vigente	\$ 1.087.800.000,00
Sector Presupuestal	24 - Transporte
Programa Presupuestal	2402 - Infraestructura red vial regional
Producto	2402115 Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (Producto principal del proyecto) 2402042 Placa huella construida 2402055 Caminos ancestrales mejorados 2402112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario 2402041 Vía terciaria mejorada 2402125 Banco de maquinaria dotado
Horizonte	2026-2026

Dado en Barichara a los 13 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE BARICHARA**  
**APROBADO**  
**INGENIERO FERMÍN DARÍO QUINTANILLA VIVIESCAS**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS S.C. Profesional de apoyo: Ing. Marly Miliana Velásquez Villar	Contratista	
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS S.C. Profesional de apoyo: Ing. Carlos David Salazar Salas	Contratista	

Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.





**ALCALDÍA DE  
BARICHARA**

**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

**CERTIFICA QUE**

Que el objeto contractual: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA-SANTANDER**, se encuentra en el plan de desarrollo **JUNTOS POR LA BARICHARA QUE SOÑAMOS 2024-2027**, bajo el siguiente esquema:

EJE ESTRATÉGICO	Eje estratégico 2. Juntos Por el Desarrollo
PROGRAMA	Juntos por el desarrollo vial del municipio
OBJETIVO	Mejorar la conectividad y garantizar condiciones de orden en la movilidad para los ciudadanos, el fortalecimiento del turismo e impactar en los índices de seguridad vial del municipio
META DE PRODUCTO	Banco de maquinaria dotado (2402125). Realizar el mantenimiento y dotación del Banco de maquinaria del municipio
INDICADOR DE PRODUCTO	Maquinaria y equipos adquiridos (240212500)

Así mismo, se enmarca:

SECTOR PRESUPUESTAL	24 - Transporte
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2402 - Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	2402125 Banco de maquinaria dotado
INDICADOR DE PRODUCTO	240212500 Maquinaria y equipos adquiridos

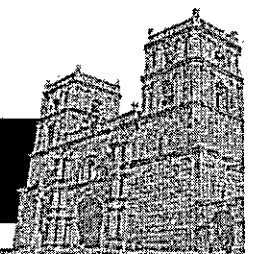
Dado en Barichara a los 21 días del mes de enero de Dos Mil veintiséis (2026)



**INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Jenniffer Carolina Velásquez	Contratista	
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Marty Viviana Velásquez Villar	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.





**ALCALDÍA DE  
BARICHARA**

Barichara, 12 de febrero de 2026.

Doctor  
**JUAN RAMIRO PATIÑO VESGA**  
Secretario de Hacienda y del Tesoro  
Barichara- Santander

**Ref: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

De manera atenta, solicito su gentil colaboración, con el fin de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, por concepto del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA-SANTANDER"**.

Con cargo al presupuesto general de la presente vigencia numeral:

<b>META PLAN DE DESARROLLO</b>	EJE ESTRATEGICO 2: Juntos por el desarrollo SECTOR: 24 - Transporte PROGRAMA: Juntos por el desarrollo vial del municipio META DE PRODUCTO: Banco de maquinaria dotado (2402125). Realizar el mantenimiento y dotación del Banco de maquinaria del municipio. INDICADOR DE PRODUCTO: Maquinaria y equipos adquiridos (240212500)	
<b>RUBRO</b>	2.3.2.02.02.008.24.02.125- Banco de maquinaria dotado – mantenimiento de maquinaria	
<b>PROYECTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>BPPIM</b>
	Nº	202600000001765
<b>VALOR:</b>	<b>CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$187.200.000,00) M/CTE.</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>	LIIN - GASO <i>Rubro Banco proyectos Gaso Incompleto</i>	
<b>PLAZO INICIAL</b>	NUEVE (09) MESES	
<b>SUPERVISOR</b>	ING. JAIRO ANDRES QUINTERO PEÑALOZA Secretario de Infraestructura y Obras Públicas Municipal	
<b>NOMBRE DE CONTRATISTA</b>		

Vo – Bo. Ordenador del Gasto: \_\_\_\_\_

